

Gaceta

de Derechos Humanos

ORGANO INFORMATIVO DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



SUMARIO

SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN 2023.



AÑO, XV, NÚMERO 432, 13 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA NÚMERO CODHEM/PECD/02/2023


SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN 2023.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el día diez de octubre del año mil veintitrés, se reunieron en la sala de “Extitulares de la Comisión y del Consejo Consultivo”, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, las y los integrantes del Consejo de Premiación de la Convocatoria para la entrega del Premio Estatal Contra la Discriminación 2023, con el objeto de celebrar la Sesión de Deliberación del Consejo de Premiación de la Convocatoria para la entrega del Premio Estatal Contra la Discriminación 2023, bajo el siguiente:

I. ANTECEDENTES

-  En fecha 12 de septiembre del año 2023, se publicó en la Gaceta de Derechos Humanos (Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México), redes sociales institucionales y en la página oficial de esta Casa de la Dignidad y de las Libertades, la convocatoria para la entrega del Premio Estatal contra la Discriminación 2023, la cual cerró el pasado 28 de septiembre del año en curso.
-  El 05 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Sesión de Deliberación de los Jurados Calificadores de cada una de las categorías.

II. RESULTADOS

-  El 10 de octubre se reunió el Consejo de Premiación de la convocatoria de referencia, deliberando y analizando los perfiles de las personas postulantes y atendiendo a su trayectoria y acciones para prevenir, combatir o eliminar actos de discriminación dentro del territorio del Estado de México, determinó otorgar **el Premio Estatal Contra la Discriminación 2023, a:**

CATEGORÍA	GANADOR O GANADORA
Por fomentar la equidad de género.	Círculo Feminista Alaíde Foppa.
Por garantizar la igualdad de oportunidades para los adultos mayores.	La categoría se declaró desierta.
Por garantizar la igualdad de oportunidades para la población indígena y afrodescendiente.	Fundación NV Nivel Humano A.C.
Por fomentar la igualdad y la no discriminación en el ámbito laboral.	Cristian Alfredo Aguilar Peralta.
Por fomentar la igualdad y los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Patronato de Niños Bobashi, IAP.
Por la adopción de políticas orientadas a promover un empleo digno para jóvenes egresados de las diferentes instituciones educativas de la Entidad.	Francisco Javier Rodríguez Albarrán.
Por garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.	Lorena Máyela Quiroz Ayala.
Por garantizar la igualdad de oportunidades para personas con VIH o SIDA.	Miguel Ángel Pérez Martínez.
Por promover y defender los derechos humanos de la población LGBTTTI+.	Alina Jeanne Fernández Tierrablanca.
Por garantizar la igualdad y la no discriminación hacia las personas migrantes, refugiadas y/o asiladas;	La categoría se declaró desierta.
Por garantizar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad;	La categoría se declaró desierta.
Por fomentar el respeto, la libertad y la no discriminación hacia periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos.	La categoría se declaró desierta.

El Secretario Técnico, sometió a consideración de los integrantes del Consejo los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

P R I M E R O. Publíquense los resultados de la deliberación de este Consejo de Premiación, en la Gaceta de Derechos Humanos, (Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México) y en la página oficial www.codhem.org.mx, en medios electrónicos y de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

S E G U N D O. Por conducto del Secretario Técnico de este Consejo, notifíquense los resultados de la deliberación a las personas ganadoras del “Premio Estatal Contra la Discriminación”, a través de los medios electrónicos que proporcionaron.

T E R C E R O. La ceremonia de premiación, se llevará a cabo a las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, en el auditorio institucional “Mónica Pretelini”, ubicado en Av. Nicolás San Juan 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc C.P. 50010 Toluca, México.

C U A R T O. Se instruye al Secretario Técnico del presente Consejo el debido seguimiento a los Acuerdos descritos, a efecto de que se dé cumplimiento a lo acordado.

INTEGRANTES DEL CONSEJO

(Rúbrica)

MTRA. MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
PRESIDENTA DE LA CODHEM Y DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN
DE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL PREMIO ESTATAL CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN 2023

(Rúbrica)

LCDO. HUGO MAURICIO GARCÍA OLIVARES
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO
PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
LA DISCRIMINACIÓN

(Rúbrica)

M. EN D. JESÚS PONCE RUBIO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
PREMIACIÓN Y SECRETARIO GENERAL DE
LA CODHEM

(Rúbrica)

LCDA. CLAUDIA IVONNE VALDEZ FLORES
CONSEJERA PROPIETARIA DEL CCPED
REPRESENTANTE DEL SECTOR VIH/SIDA

(Rúbrica)

LCDO. ANTONIO CORTÉS AGUILAR
CONSEJERO PROPIETARIO DEL CCPED
REPRESENTANTE DEL SECTOR LGBTTIQ+

(Rúbrica)

M. EN C.G. VÍCTOR ANTONIO LEMUS HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE LA CODHEM

Gaceta de Derechos Humanos, órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, editada por la Unidad Jurídica y Consultiva, Año XIV, número 432, 13 de octubre de 2023.

Myrna Araceli García Morón
Presidenta

Oscar Romo Martínez
Director General de la Unidad Jurídica y
Consultiva

Jesús Ponce Rubio
Secretario General de la CODHEM y
Secretario Técnico del Consejo de
Premiación de la Convocatoria para la
Entrega del Premio Estatal Contra la
Discriminación 2023

Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos Jurídicos



Eduardo Castro Ruíz
Subdirector de Interlocución Gubernamental
y Legislativa

COMISIÓN DE
DERECHOS
HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

© D.R. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca México, C. P. 50010, teléfono (01722) 2 36 05 60. Disponible en: www.codhem.org.mx

Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-052611285100-109. Número de Registro del Logotipo: 03-2009-050711425000-01.

La información que se publica es íntegra de acuerdo a como es emitida por las áreas solicitantes.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.